

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

Año II

SUSCRIPCIÓN 1 PESETA AL MES
Anuncios, esquelas y remitidos á precios convencionales.

Tortosa Viernes 21 Octubre de 1904

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
5, Plaza del Hospital, 5.

Núm. 259

DIRECTOR: D. Francisco Muñoz del Castillo, Abogado. -- CONSULTOR: M.ltre. Sr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario.

CANÓNICOS PERIODISTAS

En la Santa Iglesia Catedral de Orihuela hállase vacante una canongía con cargo de predicar cuatro sermones al año y defender en la prensa los intereses religiosos.

Esta noticia, que acabo de leer en el último lugar de un periódico madrileño, entraña suma trascendencia en las actuales circunstancias y bien merece aparecer al frente de nuestro periódico y que se la dediquen algunos brevísimos comentarios, como digna es también de que aquellos que en algo aprecian las cosas del catolicismo deduzcan en ella las consecuencias que deben deducir.

Y cuenta que no es este el primer caso que entre nosotros se da de asociar los oficios de canónigo y periodista. En otras muchas catedrales españolas, siendo la primera la palentina, según mis noticias, existen ya beneficios para periodistas, para escritores que desde las columnas de la prensa, convertida hoy en excelsa tribuna, defiendan, contra la impiedad prepotente, las doctrinas católicas y vindiquen á las personas eclesiásticas de las calumnias y de las censuras que diariamente se las dirige.

Esta conducta, que en los siglos anteriores hubiera extrañado á todos, responde perfectamente á las necesidades de los tiempos y constituye una garantía de progreso para lo porvenir.

Y es que en la prensa es donde ahora se discuten los problemas sociales, á la prensa se llevan las cuestiones religiosas y la prensa levanta esos huracanes violentísimos de los odios populares que pasan devastando y arruinando las creencias y las buenas costumbres.

Por eso es menester que frente á la prensa impía que lanza á unos hombres contra otros, y enciende el rencor en el corazón de las muchedumbres, y ridiculiza los actos del culto, y blasfema de la divinidad y se burla de los dogmas se coloque la prensa católica, bien organizada, fuerte y vigorosa, á fin de desenmascarar á los enfatuados escritores sectarios cuya ciencia sólo brilla cuando con la ignorancia del vulgo se la compara.

Hay que desengañarse.—Un buen periódico es, como dijo el insigne León XIII, una misión perpétua en un pueblo, un adelanto excelente de la causa católica, la más fuerte muralla contra la cual embótanse los dardos del enemigo.

Si esto es así, si hoy la prensa es la gran palanca que mueve á las multitudes, y propaga las doctrinas, y populariza los

sistemas y consolida las creencias, nadie podrá menos de aplaudir con entusiasmo el celo de nuestros señores obispos en llevar á sus catedrales hombres que sepan defender en el periódico los intereses de la religión y confundir á los corifeos del sectarismo con la verdad que fluye de las purísimas enseñanzas cristianas.

Los tiempos de recluírnos voluntariamente en la obscuridad de las iglesias han pasado ya, y es preciso salir al encuentro del adversario, colocarse en el mismo campo en que él nos hostiliza, usar de las mismas armas que él usa y darle la batalla allí donde á luchar nos invita...

Y ¿quién como el clero católico puede luchar con mayores ventajas y con más denuedo y heroísmo?... El clero es, ilustrado, conoce perfectamente los fundamentos de nuestra fe, estudia la historia de las sociedades en sus relaciones con la Religión, y esto le pone en condiciones excepcionales para salir airoso en la empresa magna de vindicar el honor de su madre ofendida y la verdad de sus creencias ultrajadas.

Hace, pocos días, precisamente, el gran Pío X, acordándose de los inmensos beneficios que la buena prensa puede causar, escribió á los redactores de cierto diario francés aplaudiendo sus esfuerzos y animándoles con palabras de padre cariñoso y de maestro infalible á proseguir en sus tareas, á redoblar su celo, á continuar desbaratando los planes de los jacobinos con el arma potentísima de sus plumas.

Bajo cualquier aspecto que la cuestión se mire, siempre aparecerá, laudable y simpática la acción periodística del clero católico, esa acción penosa y difícil que tantos disgustos acarrea y que nuestros insignes preladados tratan de fomentar, reservando un asiento en el coro de sus catedrales á los adalides que han de combatir en la vanguardia de ese héroe ejército que tiene por bandera la Cruz, y la pluma por espada.

C. G.

Un título vacante

Con la falta de sentido común y absoluta carencia de delicadeza que caracteriza á todos los liberales, comenzando por los beatos, y acabando por los blasfemos é impíos, ha planteado el gobierno que nos rige y nos parte una cuestión curiosísima: la de la sucesión al título de príncipe de Asturias, vacante por la muerte de la señora doña María de las Mercedes Borbón y Haugsburgo Lorena de Borbón, que falleció anteayer en el palacio real. La sucesión al título no más, porque la sucesión á lo que significa el título, y por lo cual se dió, está ya resuelta en la Gaceta de ayer y en la de hoy, que reproduce el siguiente Real Decreto de la Presidencia, equívoco ayer, y hoy debidamente rectificado:

REAL DECRETO

En cumplimiento del art. 60 de la

Constitución de la monarquía y del artículo 4.º del Real decreto de 22 de Agosto de 1880, a propuesta de mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. El infante D. Alfonso, primogénito de mi malograda hermana doña María de las Mercedes, princesa de Asturias (que en Gloria esté), gozará los honores que le corresponden como inmediato sucesor á la corona.
Dado en palacio á diez y siete de Octubre de mil novecientos cuatro.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

Pero como el título de príncipe de Asturias, que se usa en España desde los tiempos de D. Enrique III el Doliente, según se estableció en las capitulaciones que concertó su padre don Juan I con el duque de Lancaster á propósito del matrimonio de dicho infante D. Enrique con doña Catalina, hija del duque, se fundó para eso precisamente, para designar con él al inmediato sucesor de la corona, resulta ahora, según la prensa ministerial y el gobierno, que se ha designado sucesor al cargo y que el título de ese cargo ha quedado vacante. ¡Cosa más particular! No que el sucesor no se llame príncipe de Asturias, que eso pasó muchas veces en España; sino que se nieguen al hijo los honores que se dieron á la madre, y en las mismas condiciones puramente presuntivas y precarias en que está la sucesión de la corona para el hijo y estaba para la madre. He aquí de qué manera explican este curioso juego de biribirloque La Época y D. José Sánchez Guerra, en nombre del gobierno:

Habla la vieja verde:

«La razón que haya tenido el gobierno para no aconsejar á S. M. que se orogara el título de príncipe de Asturias al infante D. Alfonso, sucesor á la corona, es, á nuestro juicio, clarísima. Estando S. M. el rey en edad próxima á aquella en que probablemente habrá de tomar estado, y siendo natural que tenga sucesión, se ha querido evitar, sin duda, un cambio de título en el infante actual heredero y de titulares en el principado, siguiendo en esto tradiciones de la monarquía española, que se recuerdan en el notable preámbulo del decreto de 1880.»

Y dijo el ministro de la Gobernación hablando ayer con los periodistas:

«El gobierno nada ha dicho aún sobre la concesión del título de príncipe de Asturias.

El rey se ha de casar pronto; quizá no se retrase tampoco mucho la declaración de nuevo heredero de la corona, y hay que pensar en la conveniencia de que aquel título no se esté transmitiendo tan frecuente y repetidamente...»

De modo que, estando de cuerpo presente doña María de las Mercedes, ya ha comenzado el gobierno á faltar á su memoria, negando al hijo lo que la madre tenía y á él le corresponde por derecho de representación; y hablando del casamiento del hermano, y de que tenga sucesión en su matrimonio, y que lo que venga nazca vivo y con forma humana; como si Maura, Sánchez Guerra y el marqués de Valdeiglesias, director de La Época, tuvieran el poder de las tres personas de la Santísima Trinidad; ó como si el buscar mujer para D. Alfonso, y que el matrimonio tenga sucesión, y dilatar la vida de padres é hijos, fuera empresa tan fácil como buscar un distributo para el hijo de Maura ó una subvención para el periódico de Valdeiglesias; y como si todas las razones que se alegan para negar el título al hijo, no fueran idénticas á las que se desestimaron cuando se le dió á la madre. Y es que al ministro y al jefe del ministerio se les ha subido el cargo á la cabeza y no aciertan siquiera con callar y disimular, absteniéndose de cometer desatinos ante los restos inseputos de un cadáver.

Entre tanto, ya lo saben nuestros

ectores: se encuentra vacante el título de príncipe de Asturias; las solicitudes á La Época y al ministro de la Gobernación...

DON LOPE DE SOSA.

La revancha del sacerdote

Traducimos de «La Croix» de París, del 9 del actual:

«Uno de los últimos días, M. Marcel Huart, presidente del libre pensamiento en Perpignan, se paseaba en automóvil en los alrededores de Argelés-sur-Mer, cuando un desarreglo de la máquina le obligó á detenerse. Bajó del carruaje el «chauffeur», examinó el motor y declaró, por último, que la marcha era imposible.

Pasaron un cuarto de hora, media hora, una hora: el automóvil parado y M. Huart, también. No sabiendo á que santo encomendarse, el presidente del libre pensamiento debió de invocar, en fin, á la Providencia, porque de repente apareció en la carretera un sacerdote conduciendo un automóvil.

—¿Está V. parado M. Huert?

—Ya ve V.

—Si V. quiere, yo le remolcaré á V. hasta Argelés.

Y dicho y hecho: entlazan los dos carruajes por medio de una cuerda, y parten ambos, el cura delante, M. Huart detrás. La entrada en Argelés fué lenta y majestuosa. El cura sonreía; M. Huart iba completamente corrido.

Y los curiosos admiraban un cuadro de tal naturaleza y que á tan sabrosos comentarios se prestaba: ¡el clericalismo remolcando al libre-pensamiento!»

Robo sacrilego

En el juzgado municipal de Gracia se presentó ayer una denuncia de un hecho que ha escandalizado á la Comunidad y feligreses de la parroquia de Santa María de Jesús de Gracia.

Se trata de un robo sacrilego que se perpetró ayer de madrugada en el templo citado.

Los ladrones debieron penetrar por una pequeña puerta que hay al lado de la principal, que se encontró abierta con fractura, como asimismo la del Sagrario, en el que faltaba el Copón de plata, que guardaba muchas Sagradas Formas.

En el reconocimiento que se practicó en el templo se echó de menos, además de lo citado, un viril con la Sagrada Hostia magna, un pixis y el armazón de la Custodia, de plata, dos coronas de metal de dos imágenes de la Virgen y algunas medallas.

El hecho reviste importancia, por la significación que tiene el no haber aparecido en sitio alguno de la iglesia las Sagradas Formas, lo cual descubre la intención de los autores del delito de cometer un sacrilegio más que llevar á cabo un robo utilitario puesto que hubiesen podido llevarse otros objetos de más valor que había en el templo.

Se practican gestiones para detener á los autores de dicho escandaloso hecho.

La Iglesia y el duelo

El Concilio Tridentino, en su sesión XXV, capítulo XIX, establece lo que á continuación copiamos: «Exterminese enteramente del mundo cristiano, la detestable costumbre de los desafíos, introducida por artificio del demonio para lograr, á un mis-

mo tiempo que la muerte sangrienta de los cuerpos, la perdición de las almas.

«Quedan excomulgados por el mismo hecho el emperador, los reyes, los duques, príncipes, marqueses, condes y señores temporales, de cualquier nombre que sean, que concedieren en sus tierras campos para desafío entre cristianos; y ténganse por privados de la jurisdicción y dominio de aquella ciudad, castillo y lugar que obtengan de la Iglesia en que ó junto al que permitieren se pelee y cumpla el desafío, y si fueran feudos, recaigan inmediatamente en los señores directos.

«Los que entraren en el desafío y los que se llaman sus padrinos, incurran en la pena de excomunión y de la pérdida de todos sus bienes, y en la de infamia perpétua, y deban ser castigados, según los Sagrados Cánones, como homicidas; y si muriesen en el mismo desafío, carezcan perpetuamente de sepultura eclesiástica. Las personas también que dieren consejo en la causa del desafío, tanto sobre el derecho como sobre el hecho ó persuadieren á alguno á él, por cualquier motivo ó razón, así como los espectadores, queden excomulgados y en perpétua maldición, sin que obste privilegio ninguno ó mala costumbre aunque sea inmemorial.»

El Concilio de Trento está vigente en España por B. C. de 12 de julio de 1564.

El Papa Benedicto XIV, en su constitución *Detestabilem*, de 10 de noviembre de 1752, hablando del mismo asunto, añade: «sin que obste para ser privados de sepultura eclesiástica, que antes de la muerte hayan dado señales ciertas de penitencia y hayan obtenido la absolución.»

Esta determinación ha sido confirmada y puesta en vigor, una vez más, por la Bula Apostólica, Sedes de Su Santidad Pío IX, del 12 de octubre de 1869, en la que lanzaba *Excomunicatio laetæ sententiæ R. P. simpliciter reservata*, especificando de este modo:

«A los que perpetrar el duelo ó los que lo provocan, los que lo aceptan y los cómplices, ó los que de cualquier modo le prestan obra y favor. Los que se han valido de industria para presenciarlo y los que le han permitido ó no lo han prohibido en cuanto en ellos está, sea de cualquier dignidad, aún la Real é Imperial.»

El impuesto sobre el alcohol

Disposiciones aclarantes

En la «Gaceta» se publican dos reales órdenes del ministerio de Hacienda relativas al impuesto del alcohol.

Por una de ellas se dispone:

1.º Todas las Aduanas se considerarán como subalternas de la Administración de la renta de alcohol, y en tal concepto prestarán los servicios que dispongan las Administraciones de Hacienda á las principales de Aduanas y practicarán las comprobaciones que les encomienden los inspectores jefes de las regiones, en tanto sean compatibles con los demás servicios propios del ramo.

2.º En estas dependencias se llevarán cuentas corrientes de los almacenistas establecidos en la demarcación de cada Aduana, y se visitarán los vendis que dichos industriales ex pidan para la circulación de alcoholes, aguardientes y licores.

3.º Las aludidas oficinas enviarán trimestralmente á las Administraciones de Hacienda ó principales de Aduanas, según los casos, los resúmenes de las cuentas corrientes, para que se engloben con las demás de la provincia y...

4.º En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan ni Administraciones de Hacienda ó especia-

les de la renta del alcohol, los almacénistas lo harán constar así en los vendis, que serán válidos sin el requisito del visado, sustituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar a la Administración que lleve sus cuentas corrientes, indicando el pormenor de los géneros comprendidos en los descuentos que para la circulación expidan, a fin de que con estos datos y los resúmenes de que trata el artículo 195 del reglamento, puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas e indicadas cuentas.

La parte dispositiva de la segunda dice así:

1.º Que se desestime la petición formulada por el presidente de la Sociedad leonesa de productos químicos, tanto en lo relativo a la exención de impuestos al alcohol empleado en la fabricación de éter sulfúrico, como en cuanto a la elevación de los derechos del Arancel del último producto mencionado.

2.º Que se manifieste al solicitante que, con arreglo al caso 2.º del artículo 86 del reglamento de la renta del alcohol, y acogiéndose a los preceptos de éste, tiene derecho a desnaturalizar el alcohol por medio del ácido sulfúrico en su propia fábrica, con intervención de la administración, en cuyo caso solo satisfará las cuotas arriba citadas, y

3.º Que si el interesado solicita la concesión de aquel beneficio, obligándose a cumplir los preceptos del reglamento, se intervenga la fabricación por el inspector de azúcares de León.

Sobre las ordenes religiosas

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la campaña iniciada contra las Ordenes religiosas por el redactor del *Heraldo* señor Morote, el cual va publicando números y hace estadísticas en demostración de que... en España todo el mundo es fraile ó monja.

Pero es el caso que de su misma labor se deducen argumentos contra sus deseos anticlericales.

Y no lo decimos nosotros, no lo dice el *CORREO*, que como periódico católico tiene el honor y la satisfacción de cumplir un deber importantísimo defendiendo a diario a todas y a cada una de las Ordenes religiosas; lo dice *El Nacional*, periódico liberal en un artículo de fondo.

Aludiendo al trabajo de Morote dice:

«Pero tememos mucho que el trabajo resulte contraproducente, por varias razones.

En primer lugar y bien hecha la cuenta, no parece tan espantosa la cifra total de frailes y monjas, y resulta además de la estadística que en unas regiones de España abundan y en otras escasean. O lo que es lo mismo: que allí vive el fraile y la monja donde lo quieren, lo estiman y lo mantienen.

¿Y con que derecho privará el señor Morote a los ciudadanos españoles de hacer efectiva su simpatía en pro de estas ó aquellas opiniones? ¿Como les impedirá que sostengan, de sus limosnas ó sus donativos, a quienes les venga en gana?

El procedimiento no nos parece muy democrático.

Pero vengamos a la realidad. La llamada cuestión clerical no está entabada en España, que sepamos nosotros, en términos de expulsar ó consentir. El señor Canalejas patrono de Morote y apóstol radicalísimo a quienes los dedos se le antojan frailes, no ha sostenido nunca campaña para que sean arrojadas de España las Ordenes regulares ni se disuelvan los conventos. El pleito es más chico: se reduce a que se sometan a la ley ordinaria de Asociaciones con lo cual tendremos el mismo número de frailes y de monjas.

Ya sabemos de clericales muy fanáticos que son hostiles al Concordato y hasta partidarios de la radical separación de la Iglesia y del Estado, que a lo sumo, privaría de sus sueldos al clero secular.

Pero en cambio, el Estado no podría nombrar las piezas eclesiásticas, ni amenazar al obispo hostil, ni designar al que ofrezca mejores garantías en

el orden político. ¿Por qué son más temibles las ordenes religiosas que el clero secular? Sencillo porque este tiene lazos directos y efectivos con el Gobierno y la Corona y aquellos nombran directa y libremente sus generales, sus priores y sus caudillos.

Repetimos nuestra creencia de que Morote no va a demostrarnos nada ó va a demostrarnos lo contrario de lo que pretende. ¿Hay muchos frailes en España? Pues gustarán los frailes.»

Rusia y Japón

La ofensiva rusa.—Kuroki en peligro

Le *Petit Journal* publica un despacho de San Petersburgo en el que se dice que extraoficialmente se sabe que los rusos han conseguido envolver y derrotar, causándoles enormes pérdidas, a dos divisiones del general Kuroki.

Derrota de los japoneses

Continúan recibiendo noticias que insisten en asegurar que el ejército ruso ha conseguido un gran triunfo sobre los japoneses.

Algunos despachos de San Petersburgo dicen que Kouropatkin ha hecho prisioneros a más de 14 000 japoneses y ha derrotado varias divisiones, entre ellas dos del centro.

Protesta del Japón

Despachos de Tokio dicen que el Gobierno japonés, por mediación del norteamericano, presentará una protesta a Rusia contra el uso de uniformes chinos por soldados moscovitas.

Los japoneses consideran que este hecho es atentatorio a las leyes de la guerra.

El Gobierno ruso creése que no contestará a la protesta, pues se ha hecho público que los soldados rusos se han visto obligados a vestir trajes chinos por no disponer oportunamente de equipo de invierno.

Crónica local

Intentona... ¿de qué?

Ayer y esta mañana ha cundido por nuestra ciudad un notición estúpido, dando a entender que se tramaba en un pueblo de este partido una conspiración política que ha tenido en jaque a las autoridades civiles y militares de la provincia, habiéndose tomado medidas a fin de evitar la alteración del orden público.

Se hablaba de un gran alijo de armas y no sabemos de cuántas cosas más.

Lo único que hay aquí de verdad es que esta mañana ha habido rocío, que funcionan mal los telégrafos y que los enemigos de la Religión han preparado este *canard* con el piadoso fin de que las autoridades por cuestión de orden público suspendieran las proyectadas peregrinaciones de nuestra Diócesis que han de resultar espléndidas manifestaciones de fe.

Es muy gastado ya ese recurso de las intentonas.

Hoy debe tener lugar en la siempre noble ciudad de Zaragoza la solemnísimas y patriótica fiesta de los Juegos Florales, dedicada a honrar la memoria del gran Rey aragonés, cuyos despojos reposan en el interior de la Basílica de Tarragona; y con tal motivo se reunirán los representantes de Valencia, Barcelona, Palma, Gerona, Lérida, Montpellier, Tarragona y otras poblaciones del antiguo reino, ostentando todos sus respectivas glorias Señeras y Estandartes, constituyendo un espectáculo hermosísimo y pocas veces visto, que sin duda celebrarán propios y extraños, ya que patrimonio es de espíritus nobles y cultos rendir homenaje de gratitud y fidelidad a los grandes hombres que tanto hicieron en vida para legarnos una historia rica en hechos brillantísimos, que aun después de tantos siglos, son objeto de nuestra administración y orgullo, constituyendo uno de nuestros más preciados timbres de gloria.

El nombre del insigne y piadoso monarca que hoy cantarán los poetas

en estrofas magistrales, arrancadas a la más pura de las inspiraciones, evoca grandes recuerdos y ha tenido la virtud de unir en apretado haz a los distintos pueblos que formaron la antigua Corona de Aragón, para penetrarse y ayudarse mutuamente en el empeño legítimo y laudable de salir del actual estado de postración ó inercia, para entrar, por las vías de la actividad y del trabajo, a la posesión de la grandeza y del verdadero progreso, que hace fuertes y poderosas a las naciones.

Como catalanes y como tortosinos, amantes como el que más de las glorias tradicionales, nos sentimos orgullosos del acto que hoy celebra la ciudad inmortal; y al adherirnos de corazón a tan hermosa fiesta, hacemos votos para que ella sea llave y motivo de una nueva era de prosperidad y recíproca bienandanza para nuestra querida Cataluña, para nuestra amada patria española.

Gracias a las gestiones practicadas recientemente por el Diputado señor Ayuso que ha conseguido del Sr. Ministro de Obras públicas una nueva consignación para la carretera de primer orden de Castellón a Tarragona, se ha invertido la machaca presupuestada en los dos kilómetros que median desde el *pont del Catalá* a las *Casetes de Roch*.

Por el Ingeniero Sr. Alonso Soriano se ha ordenado, también, la inversión de la piedra para el arreglo del trozo comprendido desde *l pont de la Noves* hasta los cuatro caminos.

Ayer falleció en Reus nuestro compañero en la prensa D. José Domech y gran Director del *Diario* de dicha ciudad y procurador de los tribunales, persona muy ilustrada y de caritativos sentimientos.

Al rogar a Dios por el alma del finado, enviamos a su atribulada familia y redactores del citado periódico nuestro sentido pésame.—R. I. P.

Tenemos entendido que muy en breve comenzarán las obras de cimentación donde ha de emplazarse el nuevo edificio que ha de construirse en el Ensanche del Temple para residencia de la benemérita institución de las Siervas de Jesús.

Hállase vacante un beneficio de segundo sochantre en la S. I. C. B. de Lugo. El plazo para aspirar a él es de 40 días, que terminan el 20 del próximo noviembre.

El electo, además de las obligaciones comunes a los beneficios, tendrá las de su oficio, que son el regir el coro alternando por semanas con el sochantre primero, cantar el papel de bajo en la capilla de música y enseñar a los salmistas y niños de coro el canto gregoriano.

La Junta provincial en su última sesión ha acordado admitir el turno propuesto por los Maestros de Tortosa para el funcionamiento de las escuelas de adultos que corresponden a nuestra ciudad.

A propuesta del señor Inspector la Junta provincial de Instrucción pública ha concedido un voto de gracias al Maestro de la Escuela superior de Reus por haber dirigido los concursos de trabajos manuales en Tortosa, Reus y Falset.

Por ser hoy la víspera de Santa Cándida, antigua Patrona de Tortosa, este mediodía se han echado a vuelo las campanas de nuestra Santa iglesia Catedral anunciando la festividad de tan gloriosa mártir.

Parece que una de las principales modificaciones que se introducirán en el dictamen sobre el proyecto de reforma de la Armada será la consignación de un crédito para material de telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

En nuestras huertas ha empezado la operación de la siembra de hortalizas y cereales.

Ha tomado posesión de su cargo la nueva maestra propietaria de la es-

A los enfermos de los OJOS

En la Clínica del Médico Oculista J. Ballester, se practican todas las operaciones de la especialidad. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. LA CENIA
NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados, y acurajes diarios de Tortosa, Sta. Bárbara, Ulldacona y Vinaroz a La Cenia.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de BARCELONA.
Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho *calle de Graciamat, 16, 2.º* BARCELONA

cuela de ambos sexos de la partida rural *La Enveija* D.ª Carmen Soler y Roig.

Ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la señorita doña Rosa Homedes y el camarero del Hotel de Europa D. Rosendo Guasch.

Deseamos que el Señor colme a los nuevos desposados de toda suerte de felicidades.

La colección más completa en se encuentra en la relojería de M. Climent calle de la Rosa 3.—Tortosa.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santas Cándida y Córdula, vrs. y mrs.

CULTOS

CATEDRAL. A las 9 misa conventual con sermón en honor de las Patronas menores Santa Cándida y Córdula por el Lido. D. Rafael Algueró, Beneficiado de la Catedral. Tarde a las 4 procesión con las Santas por la calle de Tablas Viejas.

SAN BLAS. Continúa la novena al glorioso Arcángel San Rafael a las 5 de la tarde.

T. DE REPARACION. Misas a las 5 y 1/2 6, y 7 1/2. La exposición por la mañana a las 6 y la reserva a las 8. La exposición por la tarde a las 4 y 1/2 a las 6 el snto Rosario y a las 6 y 1/2 la reserva.

ROSARIOS

CINTA. 6 y 1/2 tarde.
SAGRARIO. A las 6 tarde con exposición.
SANTIAGO. Durante el mes a las 5.
ROSARIO. 4 1/2 Id.

REGISTRO CIVIL

Día 3º

Nacimientos.—Juan Cubeles Malapura.—Francisco Antó Arnau.—Daniel Gas Vidiella.—Joaquín Jardí Porres.—Guadalupe Francisca Cardona Balagué.

Defunciones.—Alonso Malo Puertollas.
Matrimonios.—Rosendo Guasch Gescal con Rosa Homedes Mauri.—Juan Capafons Forés con Cinta Adeli Pino.—Juan del Molino con Teresa Estrada Forés.

Regionales

Benicarló

La Rda. Comunidad de Concepcionistas y la Venerable Orden Tercera de Benicarló celebran desde el 21 al 29 del actual los siguientes festejos en honor de la Inmaculada:

A las diez de la mañana tendrá lugar la Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, cantada por la Rda. Comunidad de Religiosas Concepcionistas.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Trisagio ó Felicitación Sabatina y sermón que dirá el Rdo. P. Bartrolí, de la Compañía de Jesús.

DIA 1.º

Viernes, 21.—Celebrante: D. Antonio Pitarch, Cura-párroco de Villa franca del Cid.—Ministros: D. José Macip y D. Juan Macip.

DIA 2.º

Sábado, 22.—Celebrante: Rdo. Padre José M.ª Otín, Guardián de Alcalá.—Ministros: D. José Escura y D. Vicente Senar.

DIA 3.º

Domingo, 23.—Celebrante: D. Francisco Gimeno Tarragó, Párroco de esta villa.—Ministros: D. Manuel Ferre-

res y D. Bartolomé Esteller, coadjutores de la iglesia parroquial.

La orquesta dirigida por el inteligente maestro D. Francisco Arnau, ejecutará la Misa del maestro Hernandez, predicando el reverendo P. Buenaventura Sancho, franciscano.

Por la tarde, a las cuatro, se cantará el Trisagio acompañado de la misma orquesta.

DIA 4.º

Lunes, 24.—Celebrante: D. Lino Redó, Beneficiado.—Ministros: D. José D. Ferrer y D. José Antóli.

DIA 5.º

Martes, 25.—Celebrante: D. Francisco Febrer, Cura párroco de Calig.—Ministros: D. Juan B. Roca y don Pedro J. Ferrer.

DIA 6.º

Miércoles, 26.—Celebrante: D. Cristóbal Falco, Cura Arcipreste de Vinaroz.—Ministros: D. Pascual Roca y D. Francisco Belmont.

DIA 7.º

Jueves, 27.—Celebrante: D. Ramón Trinchant, Cura-párroco de Borriol.—Ministros: D. Juan Costa y D. José R. Valls.

DIA 8.º

Viernes, 28.—Celebrante: D. Tomás Miquel, Cura-párroco de Batea. Al medio día y al anochecer un vuelo general de campanas anunciará la fiesta principal del Novenario.

DIA 9.º

Sábado, 29.—Mañana: a las siete y media Misa de Comunión con plática por el Rdo. D. José Pedro Reverter, Cura-párroco de Vall de Uxó.

A las diez, Misa Mayor que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Salvador López, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, asistido de los ministros D. Pedro J. Ferrer y D. Pascual Roca, del ministro Asistente, D. Elias Pedra y de los Rdos. Sres. D. Francisco Febrer y D. Tomás Miquel, que asistirán con Capas de honor.

Se cantará a grande orquesta la Misa en *mi bemol* del maestro Esclava, dirigida por el presbítero D. Juan B. López. Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. Laureano, capuchino.

Tarde: a las cuatro, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, luego solemne Trisagio y sermón por el Rdo. P. Bartrolí, S. J., terminado el cual se verificará la procesión con el Santísimo, acabando tan piadosa función con la Bendición y Reserva.

ROMERIA

al ermitorio de Nuestra Señora del Socorro (Calig)

Domingo, 30.—La Venerable Orden Tercera, además del Novenario, tiene proyectada para dicho día como digno remate de las fiestas, una piadosa *Romería* a Nuestra Señora del Socorro de Calig. Es su objeto avivar nuestro entusiasmo, hacer pública manifestación de fe y de piedad, visitando a nuestra Reina en aquel esbelto monumento, baluarte de la fe católica de nuestros mayores.

A este efecto, previa la aprobación y bendición del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y con la competente autorización, saldrá la *Romería* a las seis y media de la mañana de la iglesia del Convento de MM. Concepcionistas. A las ocho y media tendrá lugar la Misa de Comunión, que celebrará D. Francisco Febrer, Cura de Calig. Más tarde la Misa de Campaña por el M. I. Sr. Dr. D. Salvador López, con sermón que pronunciará el Rdo. Padre Laureano. Por la tarde, a las dos, Trisagio a la Virgen, Salve, Himno y despedida.

Castellón

Las siervas de Jesús, Sor María Amalia, Sor María Josefina, y Herma-

José M. Cartes Mur

Médico-cirujano homeópata, del Hospital Homeópata de Barcelona
Plaza de la Constitución-7 1º—(esquina Travesía Angel)—TORTOSA



AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
Medalla de Oro Paris 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS NO IRRITAN JAMAS
DIURÉTICA DEPURATIVAS. LAXANTES

Mediana de Aragón

SALES del PILAR

Bicarbonatadas Sódicas Litínicas
 Venta en todas las Farmacias.

Para preparar la mejor Agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. cajas de 10 paquetes para 10 Litros de Agua

UNA PRBETA
 Depósito TORTOSA: D. Enrique Carpa. Agentes Generales: Jové y Blanch.-Barcelona.

SALES para LOCION y BANO

— EFICACÍSIMAS —
 Contra el Reumatismo. La Gota y Artritis. en todas sus manifestaciones.
 — DE ÉXITO SEGURO —
 En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
 — INSUSTITUIBLES —
 para las enfermedades de las Vías Génito-Urinas de la mujer.

na Rosario han pronunciado hoy á las diez de la mañana en la parroquia iglesia de la Sangre sus votos perpétuos de castidad y sumisión para entregarse en vida al auxilio de los enfermos.

Han sido apadrinadas respectivamente por la señora doña Andrea Diaz de Revest y señoritas doña Amalia Oliver y doña Pepita Puig Gimeno.

El acto ha sido tierno y conmovedor; implica el desprecio absoluto de todo lo que en el mundo deslumbra en reflejos incitantes, el olvido de la soberbia, de la belleza, de la vanidad... en una palabra, caminar al martirio para alcanzar después la gloria.

Hasta el más incrédulo tiene que rendirse á la evidencia á poco que se analice sobre el sacrificio de estas jóvenes que en la plenitud de las ilusiones, cuando todo son flores, sonrisas y horizontes de color de rosa renuncian á todo con abnegación sin límites. Tropezar con todos los escollos del mundo y salvarlos con esa potente voluntad de los creyentes.

La oración sagrada que ha estado á cargo del presbítero D. Miguel Pedrós Bañón ha sido hermosa, persuasiva y tierna, asomando las lágrimas en los ojos de los numerosos creyentes que llenaban el templo.

Desde la iglesia se han trasladado todos, á la residencia de las Siervas de Jesús, las que han obsequiado con esplendidez á los invitados.

¡Dios bendiga á esas nuevas mártires por ese desprendimiento generoso que hicieron esta mañana de dar su vida en beneficio de la humanidad doliente!

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador haciendo saber á los pueblos por que hayan pasado ó donde se hayan acantonado tropas con motivo de las maniobras de caballería que acaban de tener lugar en Aragón, que es conveniente remitan con urgencia á la Dirección, sita en Madrid, en el Ministerio de la Guerra, las reclamaciones que por suministros ó por cualquier otro concepto se hallen pendientes de presentación y cobro.

—El Ayuntamiento de Tortosa publica la distribución de fondos por capítulos ó conceptos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

—La Alcaldía de Freginals anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Torredel Español la matrícula industrial y los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana.

Boletín bursá il, Observaciones meteorológicas y Recaudación de Consumos. (Véase la 4.ª página.)

Nacionales

Pronto se pondrán en circulación los nuevos billetes de cien pesetas con que son sustituidos los falsificados.

Los nuevos billetes están admirablemente hechos y será casi imposible falsificarlos.

—Leemos en la prensa de Madrid, que una familia allí domiciliada ha sufrido los terribles efectos de envenenamiento por comer setas.

Los intoxicados son seis y todos se encuentran en grave estado.

—Comunican de Anna que se ha practicado la autopsia al cadáver del bandido «Chato de Chella» de cuya muerte comunicamos ayer noticias, encontrándosele dos heridas de bala en la cabeza, otra en el ojo derecho, otra en el cuello y otra en el costado derecho.

Como tantas veces se había dado por muerto el célebre roder y luego resultaba falsa la noticia, muchas

gentes de los pueblos inmediatos han acudido para ver el cadáver y convencerse de que efectivamente era el del Chato.

Esta tarde se ha debido verificar el entierro en Anna.

—En Zaragoza se ha recibido por la comisión erectora del monumento á la heroína Agustina de Aragón el busto en barro de la defensora de Zaragoza, modelado por el Sr. Benlliure.

Descansa el busto sobre un cañón en el que se lee ¡Viva Zaragoza!

—A causa del fallecimiento de la princesa de Asturias, se han suspendido en Zaragoza los festejos en que había de tomar parte el elemento militar.

No se celebrará, por consiguiente, el concurso hípico.

—Ha sido encontrada en el cauce del río Turia una cruz de León XIII perteneciente al duque de Béjar y que fué arrojada, con otras alhajas, por el criado que robó á este aristócrata.

—Se están realizando, en Zaragoza, gestiones para conseguir que los Ayuntamientos que constituyeron la Coronilla de Aragón costeen una estatua monumental de don Jaime I el Conquistador, que se emplazaría en Palma de Mallorca ó en Tarragona.

Extranjero

En los ferrocarriles franceses se ha introducido una modificación que está llamada á prestar grandes servicios á los viajeros.

Sabido es que en las estaciones cuesta muchas veces gran trabajo el encontrar su carruaje por no haber para distinguirlos más que la numeración difícil de distinguir, pues bien: para evitar este inconveniente se fijan en los cristales de las ventanillas diferentes imágenes, que facilitan el encontrar el vagón en que se viaja cuando urge montar por arrancar el tren.

La innovación es práctica, y fuera de desear que se implantase en España.

—Santa Cruz de Tenerife.—Ha sido detenido á bordo del vapor Italia el gerente de una fabrica algodónera de Viena, que se fugó llevándose 700.000 coronas.

Se le ha ocupado la cantidad robada.

Prodigiosas Píldoras Reverter.— (Véase 4.ª página.)

CONGRESO

Final de la sesión del Congreso

Dice el señor Canalejas que el Gobierno ha intervenido en esta cuestión para disculpar propias responsabilidades.

Afirma que los demócratas están dispuestos á discutir esta cuestión con toda la amplitud que permite el reglamento.

Dice que siempre el presidente de la Cámara ha tenido el apoyo del Gobierno, menos en el caso actual.

Ensalza la consecuencia del señor Romero Robledo en este asunto y dice que el partido conservador se ha hecho un partido reaccionario.

Habla de la influencia del poder individual que todo lo invade. (Bien en las mayorías.)

El marqués del Vadillo le contesta en nombre de la Comisión.

Protesta contra la leyenda que se ha querido hacer sobre las arrogancias de los firmantes del voto particular, y dice que no hay más que la convicción de las teorías que de fiende.

Dice que las minorías van contra el acuerdo de Julio, que se tomó para evitar que la inmunidad parlamentaria se convirtiera en impunidad.

Declara que algunos de los suplicatorios deben denegarse.

A. Oliveres

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.

OPERACIONES DE 3 Á 5

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

POR EL

MEDICO OCULISTA CUCALA

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Se extraen cataratas y practican todas las operaciones de los ojos

PRECIO DE LOS OJOS

Primera visita... 2'50 pts

Cada cura... 1'00

Por 15 curas... 10'00

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 3 Á 1 DE 6 Á 8

Calle Lonja (orilla del río) Pes de la Palla TORTOSA

Niega que por equidad deba retrotraerse aquel acuerdo.

El ministro de Gracia y Justicia interviene para recoger la afirmación del Sr. Canalejas sobre las raspaduras en la copia de la Constitución que obra en el Archivo y pregunta á dicho diputado si también tienen raspaduras las otras dos copias, aunque dice después de tanto tiempo de regir la Constitución no concede importancia al asunto.

Sostiene que la interpretación de la inmunidad parlamentaria se ha referido siempre á la ley vigente y ésta era en 1876 la de Enjuiciamiento de 1869.

Declara que como senador no se considera con derecho á intervenir en este asunto, pero como ministro de Gracia y Justicia recoge la acusación indirecta de que este Gobierno se propone mermar la prerrogativa parlamentaria, por el contrario sostiene que el Gobierno debe poner del lado de la administración de justicia cuanto contribuya á su encumbramiento y prestigio, pues ha ocurrido con la inmunidad parlamentaria que ha llegado á alquilarse como los coches.

Los señores Lerroux, Azcárate, Nougés, conde de Romanones y otros republicanos protestan ruidosamente. (Campanillazos).

El señor Sanchez Toca: He dicho que fuera del Parlamento se ha usado de la inmunidad parlamentaria para amparar delitos cometidos por personas que no son diputados. (Nuevas protestas).

Dice que el Gobierno tiene la obligación de hacer cumplir el acuerdo de Julio.

El señor Canalejas rectifica extrañándose que se haga cuestión de gabinete de un asunto en que es contraria la opinión del presidente de la Cámara.

Afirma que lo que las oposiciones defienden es una cuestión de conducta del Gobierno.

Termina diciendo que el Gobierno persigue dos fines: mermar las prerrogativas de las oposiciones y desprestigiar el sistema parlamentario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

(Sección Telegráfica)

Servicio especial del CORREO IBÉRICO

De política

Madrid 21, 12'45

Espérase con impaciencia el discurso que esta tarde pronunciará en el Congreso el Sr. Romero Robledo en el asunto de los suplicatorios.—Quintero.

De Zaragoza

Madrid 21, 12'45

Hoy se reanudarán las fiestas oficiales en Zaragoza.

En el concurso hípico que se celebrará hoy, podrán asistir los militares, por haber terminado los días de luto de la muerte de D.ª Mercedes.—Quintero.

Más de Zaragoza

Madrid 21, 14'15

Los orfeonistas que han asistido al festival de las fiestas de Zaragoza obsequiarán esta noche con una serenata á las Autoridades y á la comisión de festejos.—Quintero.

De la guerra

Madrid 21 14'15

Los japoneses hacen inusitados esfuerzos para que se rinda la playa de Port-Arthur antes que llegue á dichas aguas la escuadra rusa del Báltico.—Quintero.

Prisioneros

Madrid 21 14'50

Se calculan en doce mil los prisioneros japoneses, hechos por los rusos en los combates que tuvieron lugar en las orillas del río Chas.—Quintero.

Dimisión

Madrid 21 15'30

Se asegura que el Sr. Romero Robledo dimitirá la Presidencia del Congreso después de emitir su voto en la cuestión de los suplicatorios.

Si tal sucediese sería probable que le sustituyera el Sr. Dato.—Quintero.

¿Crisis?

Madrid 21, 16'15

Se acentúan los rumores de crisis.

El Mnistro de Hacienda se muestra intransigente en la cuestión de alcoholes y tiene deseos de marcharse del gabinete.

La actitud de la guardia civil en la cuestión Paredes, preocupa grandemente al gobierno, y es facil que promueva un conflicto.—Quintero.

Coronas

En el acreditado Establecimiento de la Vda. de Ramón Marqués acaba de llegar un gran surtido de coronas funebres para la fiesta de todos los Santos clase extra porcelana y pluma, hasi como tambien cruces de todas clases.

Mercaderes 5, vulgo Carmet.

José M.ª Escardo Salrany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico quirúrgico, que tenía abierto en Barcelona, á esta Ciudad.—San Roque, 31, 1.ª

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas. Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7.

SASTRERIA

DE

Baltasar Marqués

Calle de la Merced.—Núm. 2.—entresuelo. TORTOSA



A los herniados (TRENCAITS)

No debería permitirse el cinismo de ciertos intrusos charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias sin conocer si quiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen en verdad, esos aplicadores de bragaeros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar dinero de los incautos; pero de todos modos bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen á ser su víctima.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los seis años que hace visito en esta ciudad.

D. JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragaeros para la curación de las hernias, con largos años de practica en la casa de don JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, Establecimiento «La Cruz Roja».

Plaza del Prim.—Rous

Oportunamente avisará el día de su llegada á esta ciudad.

FONDA BARCELONESA

SOMBRERERIA LA MODERNA

DE

MANUEL DELSORS

3, Ciudad, 3.—Tortosa

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al publico en general que ha recibido las novedades para la próxima temporada de invierno. Inmenso y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases, precedentes de las mejores fabricas del pais y extranjeras. Gran variedad en sombreros, gorras bonetes y solidos para señores Sacerdote.

Verlo para creerlo. Novedad, elegancia y baratura. Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo.

3—Ciudad—3

AVISO

EN LA SASTRERIA

La Tijera de Oro

DE

FERNANDO COLOME

Puente Piedra 1 y San Roque 2 se han recibido los generos propios para la prente temporada de invierno, de las más renombradas fabricas de Sabadell y Tarrasa: clases y colores última novedad. Tambien se han recibido generos negros y azules y un inmenso surtido en pantalonería y artículos propios para gabanes.

Precios sumamente económicas

Prontitud en los encargos

Sastrería LA TIJERA DE ORO Tortosa

Imprenta de FOGUET P. Hospital 5,

Jarabe de Hipofosfitos Climent

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent, SALUD unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Correo Iberico

DIARIO CATOLICO

Es el periódico de mayor circulación de la comarca.

Cuenta con corresponsales en Roma, París, Madrid y principales capitales de España. Publica correspondencias de todos los pueblos de la región y de la Diócesis.

Puntos de suscripción

1 peseta al mes en toda España.

En la administración Plaza del Hospital 5, y en casa de nuestros corresponsales.

Anuncios, esquelas, remitidos y comunicados á precios convencionales.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS, marca SALUD, se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

DISPONIBLE

Fábrica de baldosas hidráulicas y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA

JOSE GIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA
Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Plas de todos tamaños y demás objetos en su clase.
Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

La Verdad

Casa católica de viajeros de FERNIN SORIA EN ZARAGOZA

El dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha reformado todas las habitaciones con luz eléctrica y timbres en todas ellas. Ademas cuenta con un espacioso comedor para bodas y bautizos.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un juego de Breviarios con todos los Santos modernos.

No se admiten señoras solas si no las conoce la casa ó vienen recomendadas. PRECIOS, desde 3⁵ pesetas, camas y pupilos á precios convencionales. comidas sueltas desde 7 reales.—No se acude á la llegada de los trenes sino se escribe solicitándolo.

Escuelas Pías N.º 37 y 20.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZÁ

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Estancia la fe que el SANOL inspira y tanto confiamos en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el corredor de Comercio de la plaza D. Francisco Calbet Balagué, c. S. Ildefonso esquina á Baños.

CAMBIOS DEL DIA 19 EXTRANJEROS

Paris 00'00 } Al contado y para ajustes hasta 3 meses
Londres 00'00 }

EFFECTOS PÚBLICOS

Interior.—Contado desde 77'00 á 77'30
Amortizable.—id. id. 98'00 á 98'45

ORO

Alfonso 36 50
Onzas 36 60
Isabel 40'25

Observaciones Meteorológicas tomada por los alumnos del Colegio de D. R. VILÁS

Barómetro	Termómetro		Humedad	Viento	Dirección	Estado
	Max.	Min.				
764	10	19.50	28	24		

El alumno Juanito Morco

Francisco Lacueva

Administración de Consumos

Recaudación del día 19 Octubre 1904

ARBITRIOS CONSUMOS Plus. Ca.

Cuatro Caminos.	8 39	365 68
Temple.	62 83	171 68
Remolinos.	1 90	47 95
Jesús.	7 84	37 49
Ebro.	35 71	86 73
Estación.	5 17	13 97
Matadero de Tortosa.	67 76	193 40
TOTAL.	189 60	916 90

Prodigiosas Pildoras

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un gran peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

Milagrosas pildoras vitales de Reverter.

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado.

Depósito. en Tortosa, Botica-Droguería de Carpa; Vinaroz, D. Manuel Esteller; Morella, Botica de Guart; Castellón, Botica de D. Manuel Font; Barcelona, Botica del Dr. Sastre, Hospital, 109, y en Chert, Botica del autor Reverter, de donde se servirán pedidos al por mayor y menor, pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Talleres de Fundición de hierro y construcción de máquinas DE Juan Figueras

Carretera de Valencia cerca los cuatro caminos, Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario. Garantía con plata en el buen funcionamiento y solidez de las prensas conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitaliaes; prueba evidente de la buena calidad de los materiales; y de la perfección en la obra. Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.—PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS.

LA UNION CATOLICA

GRAN FABRICA DE TRAJES ECLÉSIASTICOS

A MEDIDA

Fundada en 1846

Director: D. ESTEBAN BARTHOLOMEU

CALLE DEL OBISPO, 3, PRAL. BARCELONA franco muestras y catálogos Se remiten

LIBROS DE TEXTO-LIBRERIA MESTRE

Rosa 11-TORTOSA

columnas: la primera compuesta de las legiones romanas no reconoce otro jefe que Rómulo, pero este príncipe no tiene puesto fijo; montado en un caballo de Tracia que arroja fuego por ojos y narices, va, vuelve, vuela y se halla en todas partes. Confía el gobierno de las legiones al viejo Hostilio, cuyo hijo fué con el tiempo rey de Roma. Al lado de este guerrero marcha el valiente Horacio, cuyos tres hijos sujetaron, cincuenta años después, la ciudad de Alba con su victoria contra los Curios; Másico, Abas, Servio, el joven Miseno, descendiente del famoso trompeta de Eneas, y el esforzado Thalasio le acompañan. Todos estos se han señalado ya en repetidos encuentros, y cada uno viste los despojos de algún fuerte enemigo. Estos animosos romanos forman siempre la vanguardia en las marchas, y el ala derecha de los combates.

llena, de Aricia y de la antigua Polidora. Todos estos pueblos sojuzgados por Rómulo, pelean ahora por él, y se glorian de un yugo que les ha valido el nombre romano. Sus valientes jefes son: Azilas, Orimantho, Feraltino, Ladon, hijo de la ninfa Perenna; el bello Nifeo, nacido en la fértil Canente; y Cirió, sacerdote de Apolo, que lleva sobre el yelmo el laurel sagrado y las vendas de su Dios. Estas huestes, todas de infantería, ocupan siempre el centro del ejército en las marchas y en los combates.

Los fuertes sabinos forman la tercera columna: esta retaguardia formidable es siempre el ala izquierda del ejército de Rómulo. El anciano Mecio ha cedido el mando á Numa; este varón respetable vuelve á ser soldado y subalterno al fin de su carrera; pero su edad, su fama y cicatrices le granjean aquel respeto independiente de las dignidades: Mecio aunque confundido entre las filas, manda realmente. Cerca de él se distinguen el prudente Cátulo, el temible Coras, Tanais, Ta-

los, el valiente Galo, nieto del rio Abaris, el amable Astur, criado en las riberas de la fuente de Blandusia, y á quién todos tenían por amante de esta nayade, y el feroz Ufencio á quien la espesa barba pintada de varios colores, ocultaba la mitad del rostro: todos estos guerreros seguian á Numa.

Cubierto de sus armas centellantes, ebrio de amor y gloria, se adelanta Numa á la cabeza de esta división, fatigando un hermoso caballo blanco que Tacio le ha regalado: el impaciente animal hiere con sus manos la tierra y el aire, y tascando el freno que reprime sus fuegos, se indigna oyendo relinchar los caballos de la vanguardia.

A su lado se adelanta sobre un soberbio carro la hermosa y altiva Hersilia, armada como Pálas y bella como la esposa de Vulcano: su resplandeciente yelmo tiene por cimera el águila romana; cuatro penachos blancos la rodean: lleva al hombro una aljaba de oro, y tiene en la mano el

arco de Pándaro, que Eneas trajo á Italia y que heredó su descendiente Rómulo. El prudente Bruto tronco de una familia de héroes, gobierna el carro, y el amartelado Numa le envía este empleo. Camina este al lado de Hersilia siempre fijos en ella los ojos. Su bella presencia y hermoso semblante en nada cede al de la amazona; pero el largo uso de las armas da á esta un aire más guerrero: tal suelen Apolo y Diana recorrer armados las montañas de Cinthio; ambos son igualmente temibles y esforzados; ambos deslumbran la vista: pero la hija de Latona conserva, en su gesto y porte, una fiereza que no se advierte en la dulce fisonomía de su hermano.

Avanza el ejército con marchas aceleradas hácia las riberas del Liris y campiñas de Augencio: allí debía unirse con las tropas del rey de Capúa: pero era preciso atravesar el país de los Hérricos. Rómulo envía los heraldos á pedir el paso á su rey y este se le niega diciendo:

No soy aliado de los Marsos ni de los romanos. Si el ejército de vuestros enemigos marchase contra Roma, no consintiría yo que abreviase su camino, dándole paso por mis estados; del mismo modo debo negárosle, y creo que observo la justicia guardando la neutralidad.

Esta respuesta llenó de furor á Rómulo. Presto conocerás, rey imprudente, esclama, cuán peligroso es no declararse entre dos enemigos poderosos, desde hoy lo serás del vencedor.

Obligado, no obstante, á dilatar su venganza y dar un gran rodeo para llegar á las fronteras de los Marsos, se encamina á pasar por las sierras de los Simbruines, cerca de donde nace el Ario.

Esta larga y penosa marcha fatigó mucho el ejército, pero fué muy útil á los soldados nuevos, con que Rómulo le había aumentado. Numa, sobre todos, el joven Numa hizo un duro aprendizaje de la honrosa carrera que había emprendido. Instruido por tan